

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5989 *Resolución de 21 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 225, de 24 de noviembre de 2022, se han publicado las bases generales que han de regir en las convocatorias para la provisión de las plazas incluidas en el proceso extraordinario de estabilización correspondiente a la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 24, de 6 de febrero de 2023, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Asesor Jurídico subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnico superior.

Dos plazas de Psicólogo/a subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnico superior.

Una plaza de Técnico Área Económica subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnico superior.

Una plaza de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnico superior.

Una plaza de Inspector/a de Sanidad subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnico superior.

Cinco plazas de monitor, subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnico superior.

Cinco plazas de Técnico de Grado Superior, subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnico superior.

Dos plazas de Arquitecto Técnico, subgrupo A2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase técnico de grado medio.

Tres plazas de Técnico Grado Medio de Informática, subgrupo A2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase técnico de grado medio.

Dos plazas de Auxiliar Técnico de Nuevas Tecnologías, subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Once plazas de Monitor, subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Bombero Conductor, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Básica y clase bombero conductor.

Dos plazas de Oficial de 1.^a, subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala personal de oficios y clase servicios especiales.

Una plaza de Técnico de Grado Medio, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala gestión.

Nueve plazas de Auxiliar Técnico de Biblioteca, subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala auxiliar técnico.

Once plazas de Auxiliar Técnico Deportivo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala auxiliar técnico, mediante el sistema de concurso y concurso oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 33, de 17 de febrero de 2023, se ha publicado anuncio de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.fuengirola.es).

Fuengirola, 21 de febrero de 2023.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Dolores Buzón Cornejo.